

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON Y COMO OFICIAL 4 DEL
REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, CERTIFICO, EN LO CONDUCENTE, QUE EN EL LIBRO [REDACTED]
[REDACTED] DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN LA FOJA [REDACTED] SE
ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA [REDACTED]
LEVANTADA POR EL C. OFICIAL 2 DEL REGISTRO CIVIL SIMON VILLAREAL SANTOS
RESIDENTE EN MONTERREY, NUEVO LEON, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LA CUAL SE
CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE : JORGE ANDRES GONZALEZ GARZA [REDACTED]
FECHA DE NACIMIENTO : 10 DE OCTUBRE DE 1980 [REDACTED]
PRESENTADO : VIVO SEXO : MASCULINO [REDACTED]
LUGAR DE NACIMIENTO : MONTERREY, NUEVO LEON, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS [REDACTED]

DATOS DE LOS PADRES

DATOS DE LOS ABUELOS

DATOS DE LOS TESTIGOS

PERSONA DISTINTA A LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE : [REDACTED]
PARENTESCO : [REDACTED]

EDAD : [REDACTED]

DATOS DEL PAGO : SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON A 21/MAR/2018
ELABORO : LAHERN2017

ACTAS DE NACIMIENTO

TOTAL : \$48.00

(*****CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. *****)

POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, SE OTORGA
ESTA CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO GARZA GARCIA DEL ESTADO DE NUEVO
LEON, A LOS 21 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2018. DOY FE.

SELLO OFICIAL
DE LA
DEPENDENCIA

0:92 EL OFICIAL 4 DEL REGISTRO CIVIL DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON

CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR

ING. ZULEMA FABIOLA RAMOS GONZALEZ

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEON

31 JUL 2020

DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

Áreas de experiencia

Planeación estratégica – Desarrollo Organizacional – Programas de Mejora -
Recursos Humanos – Manejo de Personal – Dinámicas de grupos - Capacitación
Reclutamiento y Selección – Auditor

Educación Formal:

Lic. Psicología Organizacional ITESM Campus Monterrey (2000 - 2005)
AA, Voice Institute of Technology; MI, Hollywood, USA. (2006-2008)

Experiencia Profesional:

TÉCNICA Y URBANISMO S.A. DE C.V.

Coordinador de Desarrollo Organizacional
Reclutamiento y Selección

CONCRETOS QUETZAL S.A. DE C.V.

Administrador, Recursos Humanos, Analista

TUSA VIVIENDA S.A. DE C.V.

Gerente de Comercialización, contrataciones, diseño de programas

EMPRESAS TUSA

Dirección Adjunta

Representante Legal

Auditoría Interna

MARKETMETRICS

Socio fundador, Administración, Reclutamiento y Selección, Convocatorias, Perfiles

GRUPO TUSA

Miembro del Consejo

Asesor Certificado INFONAVIT

Participante Recurrente Reunion Sector Empresarial INFONAVIT

Participante Recurrente Reunion Nacional de Vivienda CMIC

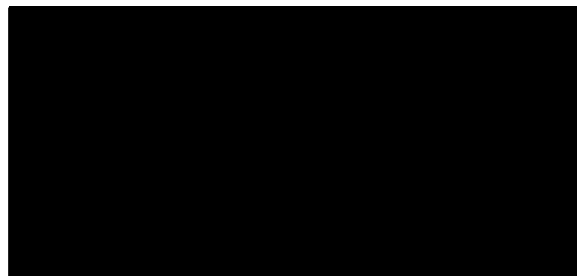
Miembro Fundador: Compromiso Común, Integrante COMMIX

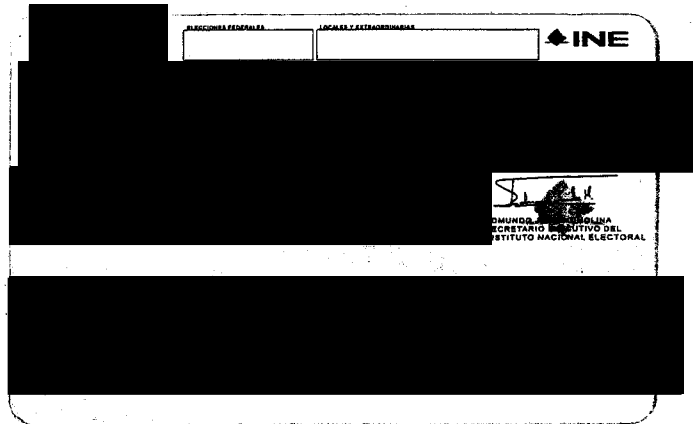
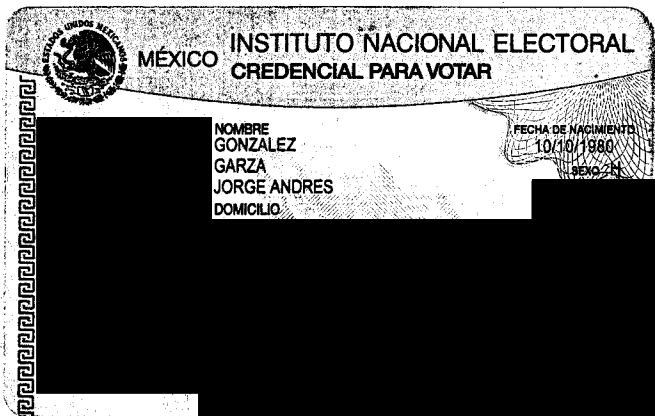
Diversos Diplomados: CompraNet (licitaciones), Reserva Territorial, ICIC

Gerencia de la Industria del Concreto AMIC



101474





COTEJADO

Yo, Licenciado **NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENROSTRO**, Notario Público Titular Número (61) sesenta y uno, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, hago constar y **C_E_R_T_I_F_I_C_O**: Que la presente copia fotostática, coincide fielmente con su original, documento que tuve a la vista y devolví a su presentante, lo anterior en los términos del artículo (139) ciento treinta y nueve, incisos c) y e), de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nuevo León. Certifico (2) dos copias del original de (1) una hoja utilizada por un solo lado. Correspondiéndole a éste documento el número

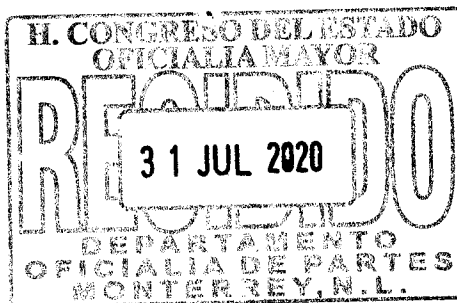
[Redacted]

de mi libro de Actas Fuera de Protocolo San Pedro Garza García, Nuevo León a (26) veintiséis de Marzo del año (2018) dos mil dieciocho. DOY FE. ---

LIC. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENROSTRO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 61
ROBN581025 7L8



NOTARIA PÚBLICA No. 61
TITULAR
LIC. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENROSTRO
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO





"Las ciudades deben garantizar a todas las personas el derecho de movilidad y circulación en la ciudad, de acuerdo a un plan de desplazamiento urbano e interurbano y a través de un sistema de transportes públicos accesibles, a precio razonable y adecuados a las diferentes necesidades (...)"

Artículo XIII de la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad

Tema: Acuerdo 383.

Candidatura de Jorge Andrés González Garza

H. Congreso del Estado de Nuevo León

Presente



Conforme al Acuerdo número 383 expedido por esta LXXV Legislatura el pasado 29 de mayo de 2020, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el lunes 1 de junio de 2020, relativo al proceso de selección de ciudadanos que cubran las vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, la que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Al respecto, y con la finalidad de dar cumplimiento a las bases establecidas en el acuerdo, en nombre de UNETE PUEBLO A.C. de manera respetuosa **proponemos al C. JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA como aspirante a ocupar el cargo de integrante del Comité de Selección** ante este H. Congreso para su consideración y atenta valoración.

Tenemos años de colaborar en agendas de interés ciudadano siempre en beneficio de la comunidad; actividades en aras de transparencia, detección, prevención y denuncia de irregularidades y posibles actos de corrupción y negligencia en rubros desde procesos administrativos, opacidad, burocracia y desacato flagrante de autoridades a nivel municipal y estatal.

Jorge nos ha apoyado en la educación a ciudadanos sobre sus derechos y obligaciones, cómo ingresar diversos tipos de solicitudes, realizar trámites, reconocer quiénes son las autoridades responsables y competentes para dirimir asuntos relevantes para una sociedad próspera.

Todas estas actividades las ha realizado de buena voluntad, iniciativa propia y sin solicitar ni recibir remuneración económica alguna. Siempre realizando su activismo con proactividad, bondad, respeto y amor al prójimo.

Por lo anterior descrito es que públicamente ante esta autoridad manifestamos en esta constancia nuestra intención de proponer al C. JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA.

Cuenta con nuestro respaldo y estamos seguros que tiene la capacidad, calidad humana, conocimiento y disposición para cumplir con el encargo.

ATENTAMENTE

ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME
ASURAROS DEL TRANSPORTE
Y SERVICIOS PUBLICOS, A.C.

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
31 JUL 2020
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

10:47hs

Yo, Jorge Andrés González Garza, manifiesto bajo protesta de decir verdad todo lo siguiente:

1.- Que soy nuevoleonés, mayor de edad y estoy en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles. Anexo un acta de nacimiento original y copia de la credencial para votar con fotografía vigente, debidamente certificada por fedatario público.

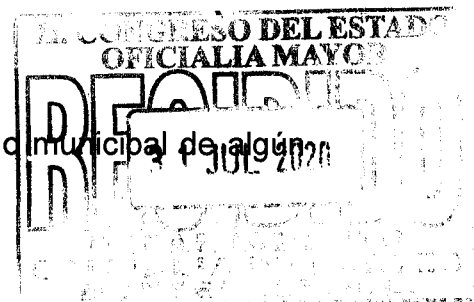
2.- Manifiesto también contar con experiencia verificable en materias de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción o en otras que se consideran relevantes. Para lo cual anexo un Currículum Vitae que contiene principalmente experiencia profesional, académica y administrativa en la materia, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Nuevo León. También anexo Una exposición de motivos de hasta 3-tres cuartillas con un espaciado de 1.5, letra arial 12, escrita por mi, donde establezco las razones por las cuales mi candidatura es idónea y cómo mi experiencia califica para integrar el Comité.

3.- Manifiesto poseer al día de la convocatoria título profesional de nivel licenciatura, con antigüedad mínima de diez años y contar con los conocimientos y experiencia relacionada en la materia que me permitan el desempeño de las funciones. Anexo cédula profesional #4579948, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público.

4.- Manifiesto gozar de buena reputación y no haber sido condenado por algún delito doloso. Anexo Constancia de Antecedentes Penales, expedida por la Comisaría General de la Agencia de Administración Penitenciaria, cuya antigüedad no excede de sesenta días naturales previos a su presentación ante el H. Congreso del Estado.

5.- Manifiesto que nunca he sido registrado como candidato, ni he desempeñado cargo alguno de elección popular durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria.

6.- Nunca he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal de algún partido político.



7.- Nunca he sido miembro, adherente o afiliado a partido político alguno.

8.- No desempeño ni he desempeñado el cargo de Coordinador Ejecutivo de la Administración Pública del Estado, Secretario o Subsecretario de alguna dependencia del Gobierno Estatal, Fiscal General de Justicia, Gobernador, Consejero de la Judicatura, Magistrado o Juez durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria.

9.- No he sido titular de los órganos constitucionalmente autónomos, estatales o federales, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria.

10.- Manifiesto también NO tener parentesco consanguíneo o de afinidad hasta el tercer grado con quienes sean integrantes de la actual Legislatura.

De tal forma que manifiesto cumplir con los requisitos previstos en los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la Base Primera de la convocatoria para integrar el Comité de Selección, a que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

[Redacted signature area]

C. Jorge Andrés González Garza



En Monterrey, N.L. a julio de 2020

10:47h

LIC. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENROSTRO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 61



NOTARIA PÚBLICA
TITULAR
LIC. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENROSTRO
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

- - ACTA NÚMERO (16,583) DIECISÉIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES - - -

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a (27) veintisiete de Julio del año (2020) dos mil veinte; ANTE

MÍ, LICENCIADO NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENROSTRO, Notario

Público número 61-sesenta y uno, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el

Estado de Nuevo León, compareció el señor **JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA**, a quien

considero con la capacidad legal necesaria para la celebración de este acto, sin que

me conste nada en contrario, no encontrando manifestación evidente de incapacidad

alguna, y quien por sus generales dijo ser: mexicano, mayor de edad, originario de

Monterrey, Nuevo León, donde nació el día (10) diez de octubre de (1980) mil

novecientos ochenta, soltero, empresario, con Registro Federal de Contribuyentes

número (sic) [REDACTED], con Clave única del Registro de Población número (sic)

[REDACTED] con domicilio [REDACTED]

[REDACTED]

quien se identificó con Licencia de Conducir número (sic) [REDACTED] expedida por el

Gobierno del Estado de Nuevo León, Instituto de Control Vehicular, documento que

tuve a la vista y en cuya fotografía observo que coincide con los rasgos faciales del

compareciente, procediendo de inmediato a devolverlo a su presentante, guardando

una copia del mismo.-----

Y me solicita, que por medios electrónicos de fe de la existencia de la cedula

profesional a su nombre **JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA** (Licenciatura en

Psicología Organizacional).-----

Para el efecto anterior el suscrito Notario procedo en la forma siguiente.-----

Por medio del equipo de cómputo instalado en mí oficina, siendo las **(12:25)** doce

horas con veinticinco minutos del día mes y año al principio mencionados procedo

junto con él solicitante señor **JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA**, a accesar a la

red mundial de información conocida como Internet, acto seguido en el buscador

ingresamos la siguiente dirección; www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/, la cual

automáticamente se enlaza a la siguiente liga:

<https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action>,

en la cual al ingresar aparece la frase, **Registro Nacional de Profesionistas,**

Consulta de cédulas profesionales, en el apartado de consulta dice **datos de**

consulta y aparecen (3) tres recuadros; el primero dice **Nombre(s)*:** el segundo dice

Primer apellido*: y el tercero dice **Segundo apellido**, ingresamos los nombres y

apellidos de: **JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA**, y realizamos una impresión de

la información que arroja la página en (3) tres hojas tamaño carta utilizadas por un

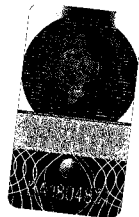
solo lado, impresión que se acompaña bajo anexo **"A"** a la presente acta y que se

tiene aquí como reproducida y transcrita a la letra, formando parte integrante de la

misma para todo efecto legal. -----

Por lo anterior y en virtud de haberse constatado los hechos que me solicitó el señor **JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA**, siendo las **(12:31)** doce horas con treinta y un minutos del día mes y año al principio mencionados doy por concluida la presente acta, en los términos de lo dispuesto por el artículo (139) ciento treinta y nueve inciso c y e), y demás relativos de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Nuevo León. Y una vez que le fue leída la presente acta y leyéndola por si mismo el solicitante, explicándole el alcance y efectos legales de la misma, la recibe de plena conformidad, correspondiéndole a la presente acta el número **(061/16,583/20) cero sesenta y uno diagonal dieciséis mil quinientos ochenta y tres diagonal veinte**, de mí libro de Actas Fuera de Protocolo. San Pedro Garza García, Nuevo León, a (27) veintisiete de Julio del año (2020) dos mil veinte.- Doy Fe.- -----

LIC. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENROSTRO
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 61
ROBN5810257L8



NOTARIA PÚBLICA No. 61
TITULAR
LIC. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENROSTRO
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

Anexo A del Acta Fuera de Protocolo
número (16,583) dieciseis mil quinientos ochenta y tres



Inicio (<http://www.gob.mx/sep>) > **Cédula Profesional**

NOTARIA PÚBLICA No. 61
T. L. A. R.
LIC. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENOSTRO
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO

Registro Nacional de Profesionistas

Consulta de cédulas profesionales

Este apartado tiene como propósito ampliar los criterios de búsqueda de profesionistas que registran sus títulos y cuentan con cédula profesional con efectos de patente; esto delimita la responsabilidad del Registro Nacional de Profesionistas, al definirla como la única instancia válida para hacer uso de esta información.

La información publicada en este sitio, de acuerdo a los criterios ordenados por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es de carácter público y constantemente se actualiza; esto determina que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se deslinde y no sea responsable del uso, adecuaciones y modalidades de la información que pudieran aparecer en otros sitios web.

Búsqueda Resultados Detalle

Detalle del registro

Número de Cédula:

4579948

Nombre:

JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA

Género:

HOMBRE

Profesión:

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL

Año de expedición:

2005

Institución:

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

Tipo:

C1

Solicitud de corrección de datos

Los datos que se reflejan son preliminares, en caso de requerir un **documento oficial**, será necesario **realizar el trámite de "Antecedentes Profesionales"** ([http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Informe de Antecedentes Profesionales](http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Informe_de_Antecedentes_Profesionales)) ante la **Dirección General de Profesiones**.

*** Glosario de Nomenclaturas**

AE: Autorización de Especialidad

AEIE: Autorización de Especialidad por Institución Educativa

AECM: Autorización de Especialidad por Consejo de Especialidades Médicas

AESSA: Autorización de Especialidad por Sector Salud



NOTARIA PÚBLICA No. 61
TITULAR
LIC. NORBERTO JESÚS DE LA ROSA BUENDÍA
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

Enlaces

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Publicaciones Oficiales (<https://www.gob.mx/publicaciones>)

Marco Jurídico (<http://www.ordenjuridico.gob.mx>)

Plataforma Nacional de Transparencia (<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/>)

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más (<https://www.gob.mx/que-es-gobmx>)

Portal de datos abiertos (<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Aviso de privacidad integral (<https://www.gob.mx/privacidadintegral>)

Aviso de privacidad simplificado (<https://www.gob.mx/privacidadesimplificado>)

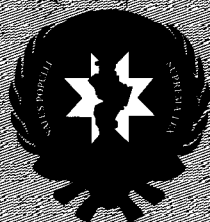
Términos y Condiciones (<https://www.gob.mx/terminos>)

Política de seguridad (<https://www.gob.mx/terminos#medidas-seguridad-informacion>)

Mapa de sitio (<https://www.gob.mx/sitemap>)

Denuncia contra servidores públicos (<https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54>)

Síguenos en



Monterrey, Nuevo León, 31 de Julio del 2020

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, al consultar los Antecedente Penal en el orden común, según los expedientes de los expedientes de esta dependencia, del:

C. JORGE ANDRES GONZALEZ GARZA

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.



AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN
PENITENCIARIA

C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

MTRO. ALEJANDRO BALDERRAMA AVITIA

Firma en ausencia temporal de su titular el Lic. Ángel Fabián Mendoza Jiménez, en los términos de lo establecido en el oficio delegatorio AAB/CG/DR3/193/2020 y el artículo 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

TRAMITE GRATUITO

Tema: Acuerdo 383.

Candidatura de Jorge Andrés González Garza

H. Congreso del Estado de Nuevo León

Presente

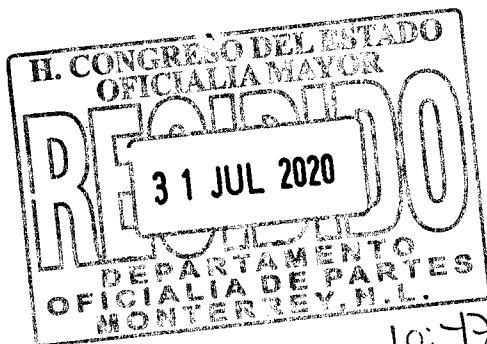
Manifiesto respetuosamente con respecto al Acuerdo número 383 expedido por esta LXXV Legislatura el pasado 29 de mayo de 2020, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el lunes 1 de junio de 2020, relativo al proceso de selección de ciudadanos que cubran las vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, la que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, lo siguiente:

Es mi voluntad expresa participar en el proceso de selección **como aspirante a ocupar el cargo de integrante del Comité de Selección** ante este H. Congreso.

Atentamente,



C. JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA



Monterrey, N.L. a julio de 2020

10:47h

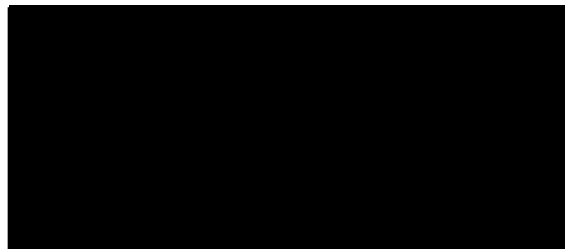
Tema: Acuerdo 383.
Candidatura de Jorge Andrés González Garza

H. Congreso del Estado de Nuevo León
Presente

Comunico respetuosamente en base al Acuerdo número 383 expedido por esta LXXV Legislatura el pasado 29 de mayo de 2020, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el lunes 1 de junio de 2020, relativo al proceso de selección de ciudadanos que cubran las vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, la que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, lo siguiente:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que he leído y acepto las bases, procedimientos, y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Atentamente,



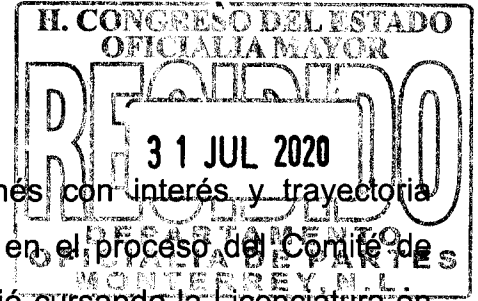
C. JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA



10:47h

Monterrey, N.L. a julio de 2020

Exposición de Motivos



Me presento, soy Jorge Andrés González Garza, nuevoleonés con interés y trayectoria comprobable para apoyar y ayudar profesional y cabalmente en el proceso del Comité de Selección, aplicando mis conocimientos académicos que estudié cursando la Licenciatura en Psicología Organizacional en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), además de mi amplia experiencia laboral en procesos de Reclutamiento y Selección e historial como activista social.

¿Cuál es el perfil de un egresado de Licenciado en Psicología Organizacional? Somos profesionistas que nos especializamos en el buen desarrollo y formación de las organizaciones, mediante el diagnóstico, planeación, sistematización y coordinación del área de recursos humanos de las empresas u organismos intervenidos, así como los procesos de comportamiento organizacional.

Se requiere un equipo/comité interdisciplinario, yo apporto la metodología y la ciencia al recurso humano, además de contar con las cualidades de luchar incansablemente por la justicia, transparencia y legalidad. Actuando y siendo siempre ecuánime, honesto, laborioso y benefactor.

Considero que mi candidatura es idónea por la preparación académica, experiencia y desempeño laboral, así como mi historial en el activismo cívico; mismas cualidades que procedo a explicar de forma breve y específica.

Durante mis estudios y carrera profesional apliqué conocimientos particulares de psicología, útiles y específicos para este proceso de selección. Tales como desarrollo humano, psicología social, análisis conductual, teorías de la personalidad, psicopatología, reclutamiento y selección, valores en el ejercicio profesional, la preparación, planeación y ejecución de diversos tipos de entrevista y sus modalidades.

Herramientas como la psicometría, análisis de la información, dinámica de grupos, la comprensión de la interrelación entre el aprendizaje y desarrollo cognoscitivo aunado a estudios sobre sociedad y desarrollo en México, manejo y entendimiento de relaciones laborales y

evaluación del desempeño, convergen en lo que se define como planeación estratégica de los recursos humanos.

En esta ocasión todo lo anterior se aplicará para un mejor desarrollo organizacional y excelente proceso de selección.

En el ámbito profesional laboral, me he desempeñado aplicando los anteriormente expuestos conocimientos y habilidades en empresas tales como Técnica y Urbanismo S.A. de C.V. empresa desarrolladora con más de 45 años de existir que ha realizado proyectos de gran calidad y beneficio que requirieron llevar acabo convocatorias para reclutar y seleccionar personal adecuado y con los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes para ejecutar planes de obra complejos y extensos. Conformé diversos equipos desde grupos de investigación y desarrollo, supervisión de calidad, personal de confianza y seguridad interna, negociación y manejo de conflictos.

Desde muy temprana edad me interesó la vida pública y me involucré en aportar a la ciudadanía a través del activismo cívico/ciudadano en rubros desde la democracia, participación ciudadana, auditoría y fiscalización de organismos públicos y evaluación de las acciones de gobernantes.

Tengo en mi haber acciones concretas y específicas a favor de la transparencia, legalidad, justicia, combate a la corrupción y fiscalización de funcionarios, entidades gubernamentales y sus procesos. Fui pionero en Nuevo León al organizar reuniones públicas, sin patrocinio ni proselitismo a los candidatos de elección popular de diversos partidos, invitando al público en general interesado en informarse y votar, SIN necesariamente manifestar apoyo hacia algún candidato o candidata. Haciendo preguntas abiertas, sin censura y con respeto a todos los presentes. Dichos ejercicios en pro de la democracia y de capacitación electoral se transmitía en vivo vía *U-Stream*. Esto hace más de 8 años.

En diversos municipios del área metropolitana, ante instancias del gobierno estatal y dependencias a nivel federal he tenido interacción y experiencia en acciones individuales y de colectivos y grupales colaborando y participando directamente, por citar unos ejemplos, con

Únete Pueblo A.C., el Colectivo Nosotros, Salvando San Pedro, Tigre Bici A.C. y Redes Quinto Poder IDEA entre otros, adquiriendo vasta experiencia y vivencias en los temas de fiscalización, rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción.

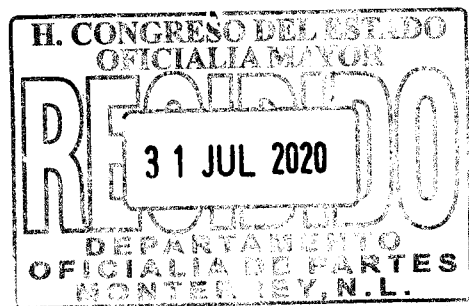
De hecho colaboré junto a Juan Manuel Ramos actual director de Redes Quinto Poder desde antes que se constituyera como una Asociación Civil. Solicitar transparencia en adquisiciones, nóminas, hasta exigir se detengan obras que están violando reglamentos, carecen de permisos y rompen leyes en flagrancia (relacionado al trabajo que también desarrollo en pro de mejor ambiente).

Es así en ese tenor de activismo social de la mano de muchos reconocidos activistas que pueden dar fe de múltiples acciones llevadas a cabo en pro y beneficio de educar y empoderar a la sociedad civil enfocados a asuntos asociados al acceso a la información pública, la rendición de cuentas, transparencia y participación ciudadana, a través de distintas plataformas. Buscaré seleccionar personas que sean rectores de legalidad, honradez, imparcialidad, equidad, integridad y transparencia.

“Los Entes públicos están obligados a crear y mantener condiciones estructurales y normativas que permitan el adecuado funcionamiento del Estado en su conjunto, y la actuación ética y responsable de cada servidor público.” (Cap. II Art. 5 Ley del SEA NL)

Por estos motivos es que respetuosamente solicito me consideren para coadyuvar en el proceso de selección dadas mis habilidades, conocimientos, aptitudes y calificaciones además de ser una persona honesta, amable, organizada, profesional y con vocación de servir.

Atentamente,



C. JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA

Monterrey, N.L. a julio de 2020

101476

Curriculum Vitae Jorge Andrés González Garza

Áreas de experiencia

Planeación estratégica – Desarrollo Organizacional – Programas de Mejora -
Recursos Humanos – Manejo de Personal – Dinámicas de grupos - Capacitación
Reclutamiento y Selección – Auditor

Educación Formal:

Lic. Psicología Organizacional ITESM Campus Monterrey (2000 - 2005)
AA, Voice Institute of Technology; MI, Hollywood, USA. (2006-2008)

Experiencia Profesional:

TÉCNICA Y URBANISMO S.A. DE C.V.

Coordinador de Desarrollo Organizacional
Reclutamiento y Selección

CONCRETOS QUETZAL S.A. DE C.V.

Administrador, Recursos Humanos, Analista

TUSA VIVIENDA S.A. DE C.V.

Gerente de Comercialización, contrataciones, diseño de programas

EMPRESAS TUSA

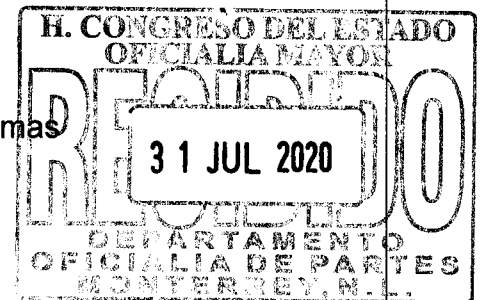
Dirección Adjunta
Representante Legal
Auditoría Interna

MARKETMETRICS

Socio fundador, Administración, Reclutamiento y Selección, Convocatorias, Perfiles

GRUPO TUSA

Miembro del Consejo



Asesor Certificado INFONAVIT

Participante Recurrente Reunion Sector Empresarial INFONAVIT

Participante Recurrente Reunion Nacional de Vivienda CMIC

Miembro Fundador: Compromiso Común, Integrante COMMIX

Diversos Diplomados: CompraNet (licitaciones), Reserva Territorial, ICIC

Gerencia de la Industria del Concreto AMIC

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET



Tema: Acuerdo 383.

Candidatura de Jorge Andrés González Garza

Monterrey, N.L. a julio de 2020

H. Congreso del Estado de Nuevo León

Presente

Me permito hacer referencia al Acuerdo número 383 expedido por esa LXXV Legislatura el pasado 29 de mayo de 2020, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el lunes 1 de junio de 2020, relativo al proceso de selección de ciudadanos que cubran las vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, y que se refiere en el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Al respecto, y con la finalidad de dar cumplimiento a las bases establecidas en el acuerdo, en nombre del "Colectivo Nosotros", muy respetuosamente me permito externar los siguientes comentarios a ese H. Congreso, para su amable valoración y consideración.

1. Desde hace cinco años, hemos venido manejando dos agendas sociales en nuestro Colectivo:
 - a. El medio ambiente y su sustentabilidad; y
 - b. La lucha por la Transparencia y en contra de la Corrupción e Impunidad.



El C. Jorge Andrés González Garza, se ha desempeñado gratuitamente -aquí todos trabajamos Pro Bono- como responsable del área de Educación de nuestra Organización.

Durante este tiempo, el C. González Garza se ha desempeñado, con eficacia, eficiencia, probada honradez, y organización.

Nos ha informado de su deseo de participar en el proceso de selección anteriormente citado, y, por ende, nos ha entregado su responsabilidad, para avocarse de lleno en esta Convocatoria, derivada del acuerdo en comento.

No omito señalar que el C. González Garza tiene un trabajo importante en la lucha por la Transparencia y en contra de la Corrupción y la Impunidad.

Se extiende la presente constancia de su trabajo y probidad.

Muy atentamente,

[Redacted Signature Block]
Liliana Flores Benavides
[Redacted]
Directora



H. Congreso del Estado de Nuevo León

Presente

Tema: Acuerdo 383

Candidatura del c. Jorge Andrés González Garza

Escribimos esta carta en relación al Acuerdo número 383 expedido por esta LXXV Legislatura el pasado 29 de mayo de 2020, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el lunes 1º de junio de 2020 relativo al proceso de selección de ciudadanos que cubran las vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, la que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

En esta carta expresamos nuestro respaldo y apoyo al c. **JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA** como aspirante a ocupar el cargo de integrante del Comité de Selección ante este H. Congreso. Pensamos que goza de las cualidades para tener un desempeño intachable en dicho cargo.

Desde hace más de cinco años ha colaborado y participado con nosotros coadyuvando en el activismo cívico, y en los procesos de organización vecinal para exigir rendición de cuentas y transparencia en diversos rubros y frentes.

En todo este tiempo de constante e incansable participación ciudadana en pro de prevenir la corrupción, denunciar actos de corrupción, organización vecinal, participación en asambleas y elaborar pronunciamientos sobre los acuerdos de las Juntas de Cabildo, siempre ha demostrado ser una persona respetuosa, responsable y honesta.

Tema: Acuerdo 383.

Candidatura de Jorge Andrés González Garza

H. Congreso del Estado de Nuevo León

Presente

Suscribo respetuosamente esta misiva pertinente al Acuerdo número 383 expedido por esta LXXV Legislatura el pasado 29 de mayo de 2020, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el lunes 1 de junio de 2020, relativo al proceso de selección de ciudadanos que cubran las vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, la que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Esto para manifestar nuestro apoyo y respaldo al **C. JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA como aspirante a ocupar el cargo de integrante del Comité de Selección** ante este H. Congreso y que sea considerado dadas sus aptitudes, capacidades y actitudes que pienso son idóneas para el cargo.

Lo conozco de hace varios años y reconozco su participación en causas sociales tales como la transparencia, combate a la corrupción, participación ciudadana, detección, prevención y denuncia de actos indebidos de la autoridad, así como su acompañamiento a la sociedad civil en casos de abusos y actos indebidos de gobierno.

Jorge González también se destaca por su vocación a educar y capacitar ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cómo ser mejores ciudadanos participando y educándolos en temas afines.

En ningún momento nos ha solicitado remuneración económica alguna o beneficio personal a cambio de su tiempo y dedicación a las labores anteriormente mencionadas.

TIGRE BICI A.C. respalda la aspiración del C. JORGE ANDRÉS GONZÁLEZ GARZA y tenemos plena confianza en sus buenas intenciones, conocimientos y capacidades.



Raquel Treviño Lomas

Directora
TIGRE BICI A.C.

Monterrey, N.L. a 30 julio de 2020

C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA,
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Presente.-

Por este conducto y para dar cumplimiento a lo establecido en el Punto número 9 de la Base Segunda y Punto 1 de la Base Tercera de la Convocatoria para ocupar cargo de integrante del Comité de Selección del Sistema Estatal de Anticorrupción, publicada en el Periódico Oficial de fecha 01 de junio de 2020 y que fuera expedida por la LXXV Legislatura de ese Poder Legislativo, mediante el Acuerdo número 383, me permito manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

- Que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar algunos de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Que acepto que la información que proporciono para el presente proceso de selección sea publicada en versión pública.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,
Monterrey, N.L., a 31 de Julio de 2020

C. JORGE ANDRES GONZALEZ GARZA

